

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

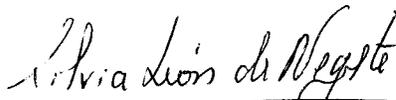
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del Dos Mil quince a las nueve horas en el lugar social donde funciona la compañía **WALEBOR S.A**, situada en la Cdma. Sta. Cecilia SOLAR 13 MZ 8 EDIFICIO HERRADURA se reúnen los Accionistas todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Catorce.

Actúa como Presidente el **SRA. SILVIA LEON DE NEGRETE**, y como secretario ADHOC **WALTER LEON BORJA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y demás se acuerdan que la Utilidad obtenida de \$11,601.80 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, y el saldo será distribuido entre los socios.

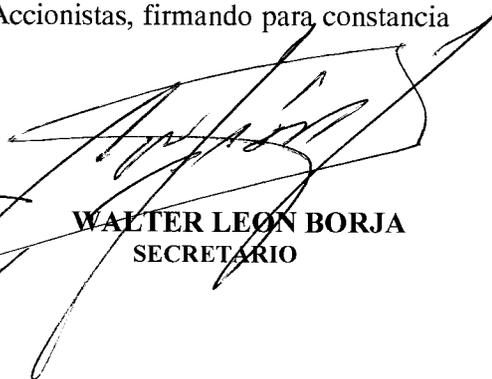
Los Estados Financieros de **WALEBOR S.A** han sido implementados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce, recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con ocho minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



**SILVIA LEON DE NEGRETE**  
PRESIDENTE



**WALTER LEON BORJA**  
SECRETARIO